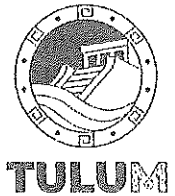


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	0316	No de Expediente:	DGDTUSN 24-0116
		Fecha de Autorización:	12	04	2024
			DÍA		AÑO

VIGENCIA DE:	12 DE ABRIL DE 2024	A	12 DE ABRIL DE 2024
--------------	----------------------------	---	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO					
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM	TULUM, Q. ROO	
DOMICILIO:			CALLE CATASTRAL:		
[REDACTED]			[REDACTED]		

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML	105.78	-----	
P.BAJA	351.39+770.89 (PLATAFORMA)	-----	1 LOCAL COMERCIAL (COMPLETO) CUENTA CON 3 BOMBAS DISPENSADORAS DE COMBUSTIBLE, CUARTO DE MAQUINARIAS, CUARTO DE BOMBAS, OFICINA, BAÑO DE HOMBRES Y MUJERES. AREA DE CIRCULACION: 1 CUARTO DE ESCALERAS. NO CUENTA CON CAJONES DE FUNCIONAMIENTO.
1.NIVEL	55.68	-----	AREA DE ESCALERAS, OFICINA, BAÑO COMPLETO Y CUARTO DE RESGUARDO.
2.NIVEL	-----	-----	
AZOTEA	-----	-----	
SUP. TOTAL (M ²)	1,177.96 M²		USO AUTORIZADO: COMERCIAL SUP.TOTAL DEL PREDIO: 2,385.39 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H4 (UNIFAMILIAR Y SUBUNIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.80	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²):	110.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	0.70	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	60 VIVIENDAS/HA	ALTURA METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:
 *SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE HABERLO QUE SE LE INDICA Y DE SER NECESSARIO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	ARQ. JACINTO MENENDEZ CADENA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-04	ING. CARLOS MARIO SAEZ MINAYA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO MIRADORA ZOBANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
------------	--	--	---

LBM/M/MSM/CRMS/DACI
 RECIBI ORIGINAL
 14-240-2024
 * VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:
 URBANO
 Q. ROO, QUINTANA ROO
 FOLIO: **0316**